

37

37

Guayaquil, 8 de Octubre de 1992

Señor
Héctor Mendoza Malnati
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "Imprimarca S.A." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período de cinco años, en reemplazo del señor Guillermo Flor Serrano.

De conformidad con el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía "Imprimarca S.A.", a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía "Imprimarca S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, señor Abogado Marcos Díaz Casquete, el 22 de Marzo de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de Marzo de 1988.

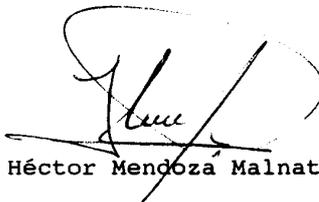
El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy atentamente,

Héctor H. Cedeño

Sr. Héctor Cedeño Solórzano
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General
Guayaquil, 8 de Octubre de 1992


Sr. Héctor Mendoza Malnati

CERTIFICO: Que con fecha de hoy: Queda inscrito el presente nombramiento de GERENTE GENERAL de IMPRIMARCA S.A. a foja 34.602, número 13.134 del Registro Mercantil y anotado bajo el número - 24.534 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago - por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, dos de

diciembre de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil Suplente.-

~~Ldc. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente.
del Cantón Guayaquil~~

CERTIFICO: Que con fecha de hoy: Se tomó nota de este nombramiento a foja 18.279, del Registro Mercantil de 1.988, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, dos de diciembre de mil - novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil Suplente.-

~~Ldc. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente.
del Cantón Guayaquil~~

